



TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Un gobierno de costumbres y tradiciones

ACTA DE FALLO

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2020-T109

ACTA DE FALLO

Con base en el Dictamen emitido, y conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el Fallo inapelable del Comité Municipal de Adjudicaciones de Tlatlauquitepec, Puebla, del **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2020-T109 relativo a **"SERVICIO DE BANQUETE PARA EVENTO DEL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA"** es el siguiente:

"...SE DECLARA GANADOR al licitante C. HECTOR ORIHUELA MARQUEZ, y se determina adjudicar a su favor por un monto de **\$103,448.28 (Ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 28/100 M.N.) más \$16,551.72 (Dieciséis mil quinientos cincuenta y un pesos 72/100 M.N.) correspondiente al impuesto al valor agregado (I.V.A) dando un total de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.),** siendo quien oferta el mejor precio de entre los otros dos licitantes, además de ofrecer la mayor calidad y garantía de satisfacción en el cumplimiento de sus obligaciones.

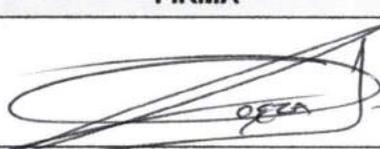
Con respecto a lo anterior se le informa al licitante adjudicado que:

- 1.- La presente acta surte efectos inmediatos y por ello se obliga y compromete a firmar el **CONTRATO** por concepto de esta licitación el día 19 de octubre del 2020;
2. El plazo de ejecución de la presente adjudicación tiene como fecha el día 26 de octubre del 2020;
3. Las partes acuerdan que el pago por los servicios se efectuara en el momento que se preste el Servicio y se cumpla con todos los lineamientos estipulados.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las 12:00 horas del día 16 de octubre del 2020.

Esta acta consta de dos hojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. Asimismo, se hace la aclaración que la falta de firma de algún licitante no invalidará el contenido y efectos de este documento.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DE TLATLAUQUITEPEC.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---------------------------------------|----------------------|---|
| LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR | PRESIDENTE |  |
| C.P. EDITH NOLASCO LUCIO | SECRETARIO EJECUTIVO |  |
| ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SANCHEZ | SECRETARIO TECNICO |  |



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2020-T109

| | | |
|------------------------------------|-----------|--|
| LIC. RAÚL RUANO RODRÍGUEZ | COMISARIO | |
| PROFR. JOSEFINA RODRIGUEZ MOTE | VOCAL 1 | |
| ING. JOSÉ BALAN JIMÉNEZ | VOCAL 2 | |
| PROFR. PEDRO AUGUSTO JIMENEZ LOPEZ | VOCAL 3 | |
| C. DIANA QUINTERO MELENDEZ | VOCAL 4 | |
| C. ROSA CRUZ LEON | VOCAL 5 | |
| C. MARGARITO DELFINO BAEZ MACIP | VOCAL 6 | |

PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

| LICITANTE | FIRMA |
|----------------------------|-------|
| C. HECTOR ORIHUELA MARQUEZ | |
| C. GABRIELA ALONSO SANCHEZ | |
| C. MARIA ELENA HUERTA MAZA | |

-----FIN DEL ACTA-----